

22-23

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



RUSO B2.1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04830003

UNED

22-23

RUSO B2.1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04830003

INDICE

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Anna Belokopytova	tel: email: annabella@invi.uned.es skype:	Viernes, 11:00-12:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Los temas gramaticales que tienen que dominar los estudiantes para empezar a estudiar en este nivel son: 6 Casos (Nominativo, Genitivo, Dativo, Acusativo, Instrumental, Prepositivo (Ablativo) (declinación de los sustantivos, adjetivos y pronombres en todos los casos en singular y plural), aspectos verbales, verbos de movimiento, participios, gerundios y estructuras básicas de sintaxis.

Contenidos gramaticales

verbos con prefijos
adjetivos cortos
tipos de declinación
funciones de los casos
declinación de los numerales
pronombres posesivos
pronombres negativos
adjetivos posesivos
aspectos verbales
comparativo y superlativo

Contenidos léxicos

Aprendizaje de lenguas extranjeras
Recuerdos
La vida escolar
Sistema educativo de Rusia y otros países
Literatura rusa
Cine ruso
La lengua de Internet
Emociones
¿Qué es la felicidad?

Supersticiones

La casa

Los animales domésticos

La vida doméstica

Reformas en casa

Salud y deporte

Las partes del cuerpo

Medicina

Alimentación

Estilo de vida

Contenidos funcionales

escribir un relato

dar consejos

expresar que alguien está de acuerdo o no

escribir una historia

dar argumentos

expresar su opinión

escribir un relato basado en un refrán

comparar ideas

escribir en foros

expresar sorpresa, inquietud, comparación, certidumbre

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media.

En los cursos de Idiomas UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita (*Comprensión Lectora y Expresión Escrita*) se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria**

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web del Centro de Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En las modalidades en línea y prueba libre las pruebas se realizarán a través de las aplicaciones E-Oral.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en los Centros Asociados. Consulte su centro asociado para más información.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales del centro de idiomas deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darles uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 20 ítems de elección múltiple. Dos tareas son sobre 2 textos auténticos (10 ítems) y una tercera de completar huecos (10 ítems).

Duración del examen (minutos) 100

Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
Tareas	

Escribir dos redacciones de estilos y temas distintos (175-200 palabras por tarea).

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final)	25
Tareas	

Respuesta a 20 ítems de elección múltiple sobre 2 audios o videos.

Duración del examen (minutos)	40
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
Tareas	

Expresión oral: Un monólogo durante 3:30-4 minutos. Se proporcionan 3 minutos previamente para que el estudiante pueda compilar y organizar ideas.

Interacción oral: en la modalidad en línea el alumno escuchará las réplicas de varios diálogos y producirá sus propias respuestas a ellas.

A continuación, se les ofrecerán al alumno la descripción de unas situaciones, para las cuales el alumno tendrá que producir las réplicas que corresponden a la interacción oral en las situaciones descritas.

En el caso de la modalidad semipresencial, el alumno participará en un diálogo con el profesor-tutor sobre los temas ofrecidos por el profesor-tutor.

Duración del examen (minutos)	10
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0

Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es APTO / NO APTO, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumno debe tener esa calificación en todas las destrezas evaluadas. En caso de no aprobarlas todas en la convocatoria ordinaria de junio, el alumno puede presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre para repetir solamente la parte (destreza) del examen que haya suspendido o aquella a la que no se haya presentado en junio. La(s) nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará(n) para septiembre.

*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

Los estudiantes del centro de idiomas de la UNED podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Consultar la página web del centro de idiomas para ver cuál es el procedimiento de descarga del certificado.

Revisiones. La solicitud debe dirigirse al coordinador del idioma/nivel que ha corregido el examen (cuya dirección electrónica aparece en el apartado “contacto >atención docente” de la página web del centro de idiomas), indicando en el asunto el idioma y el nivel del centro de idiomas para el que solicita la revisión. En ningún caso se debe solicitar la revisión a través de los foros del curso.

De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado cada equipo docente; las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

Los estudiantes podrán descargar los formularios correspondientes para proceder a la solicitud, en la misma página web del centro de idiomas: “descargar formulario”. IMPORTANTE: Los alumnos dispondrán de 7 días naturales, desde la publicación de las notas, para solicitar revisión del examen al Coordinador del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo, ni enviadas por un medio distinto del indicado.

Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso correspondiente (descargable también desde la página web del centro de idiomas), que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.